

Memorando Nro. GADDMQ-SGSCGR-DMSC-2024-0258-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

PARA: Sra. Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

ASUNTO: Solicitud urgente de informes técnicos y jurídicos

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al Memorando Nro. GADDMQ-SGSCGR-2024-0125-M de 19 de marzo de 2024, mediante el cual señala:

"Por disposición de la presidenta de la Comisión de Movilidad, Concejala Metropolitana Fernanda Racines Corredores, de conformidad con lo establecido en el Art. 67.62 del Código Municipal, me permito solicitar la emisión de los informes técnicos y jurídicos en relación al Proyecto de Ordenanza denominada: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE ENTREGAS A DOMICILIO –DELIVERY", presentado por el señor Alcalde Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López."

Por lo expuesto, solicito de la manera más cordial, adjunto el respectivo informe técnico solicitado por la presidenta de la Comisión de Movilidad.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ernesto Miguel Anzieta Reyes
DIRECTOR METROPOLITANO
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Referencias:
- GADDMQ-SGSCGR-2024-0125-M

Anexos:
- UCSGI_ANÁLISIS DE ORDENANZA DELIVERY_1 4 2024 VF_DEF.pdf
- UCSGI_ANÁLISIS DE ORDENANZA DELIVERY_1 4 2024 VF.docx

Copia:
Sra. Mgs. Angélica Maritza Galiano Dávila
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS - ASESORÍA JURÍDICA



Memorando Nro. GADDMQ-SGSCGR-DMSC-2024-0258-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Javier Andrés Borja Ortiz	JABO	SGSCGR-UCSGI	2024-04-01	
Revisado por: Ernesto Miguel Anzieta Reyes	EMAR	SGSCGR-DMSC	2024-04-02	
Aprobado por: Ernesto Miguel Anzieta Reyes	EMAR	SGSCGR-DMSC	2024-04-02	

